



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN N° 853 /2025

ARTÍCULO 1º.- Dispónese la prórroga en Comisión en el Concejo Municipal por el término de trescientos sesenta días corridos del Expte. N°2335 que modifica el ARTICULO 3º de la Ordenanza N°1542.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R. D. y O.-

//////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de Sunchales, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.-

Concejales Presentes

Juan Astor
Santiago Dobler
Pablo Ghiano
Carolina Giusti
Laura Balduino
Brenda Torriri

Ausente con aviso

Votos afirmativos

Juan Astor
Santiago Dobler
Pablo Ghiano
Carolina Giusti
Laura Balduino
Brenda Torriri

Votos negativos